

ACTA

Comisión de Estudios Permanente de Economía y Empresa

Fecha: **19/11/2024**

N.º: **1**

Hora: **15.30 h**

Lugar: **HO Meet**

Convocados/das:

- Xavier Baraza Sánchez, **Director de los Estudios de Economía y Empresa;**
- Amal Elasri Ejjaberi, **Subdirectora de Docencia de los Estudios de Economía y Empresa;**
- Celia Luna García, **Estudiante del Grado de Marketing e Investigación de Mercados;**
- Sergio Sánchez, **Estudiante del Grado de Administración y Dirección de Empresas;**
- Maria Lozano, **Administradora de los Estudios de Economía y Empresa.**

Excusa asistencia: Todas las personas convocadas asisten a la reunión.

Orden del día

- **Plagios y su gestión en el aula**
- **Plazos de entrega coincidentes entre asignaturas**
- **Horarios y días de los exámenes**
- **Actualización del material docente**
- **Tardanza en las resoluciones de Evaluación de Estudios Previos (EEP)**
- **Nueva incorporación DP del grado de ADE, Cristian Castillo**
- **Temas sobrevenidos**

Objetivo de las reuniones de Comisión de Estudios Permanente de Economía y Empresa:

En la Comisión de Estudios de Economía y Empresa (EEE, en adelante) celebrada el pasado 12 de julio de 2024, se informó de la posibilidad de tener una reunión "intersemestral" para tratar algunos temas de interés previos a las Comisiones oficiales que se realizan cada semestre.

Por consiguiente, el orden del día de esta reunión se configuró a través de algunas cuestiones expuestas previamente por la Comisión de Estudiantes.

Acta

1. Plagios y su gestión en el aula

Los/as representantes estudiantiles manifiestan su interés en conocer los detalles de la implementación de los nuevos sistemas de detección y gestión de plagios, solicitando la confirmación de la plataforma que se está utilizando actualmente para este fin.

Exponen, además, el caso concreto de la asignatura "Mercados y Conducta", donde se han dado penalizaciones por uso de Inteligencia Artificial, sin que se especifique claramente en los comunicados, qué apartados, qué porcentaje de uso se detecta o qué evidencias se emplean para aplicar la sanción.

En respuesta a la primera cuestión, se informa que los criterios de detección y gestión de plagio se mantienen sin cambios respecto al semestre anterior y que la herramienta oficial sigue siendo Ouriginal.

En cuanto a la situación expuesta sobre la asignatura de "Mercados y Conducta", la respuesta es que el caso ya ha llegado a la Subdirección de Docencia (SDD) a través de las Direcciones de Programa (DP) y se está realizando el seguimiento pertinente.

La academia aprovecha la ocasión para comentar las tendencias detectadas por el profesorado y las inquietudes que estas generan: hay menos plagios entre estudiantes, pero un aumento significativo del uso indiscriminado de la IA, evidenciado en la copia directa ("copiar y pegar") sin ninguna modificación. Se recuerda que la UOC ha puesto herramientas como Google Gemini a disposición del estudiantado y se enfatiza que el uso de la IA debe ser responsable y ético. Su uso indebido debe evitarse, ya que es una herramienta que, bien empleada, puede ser útil para el aprendizaje. Se hace un llamado a la concienciación y autorregulación de su buen uso.

Finalmente, se comenta el Proyecto de Integridad Académica que se está trabajando a nivel interno, y en el que están participando profesorado y estudiantado en su conceptualización. Se cierra este punto con el anuncio de que un miembro de la Comisión de Estudiantes de los EEE forma parte del Grupo de Trabajo de Integridad Académica de la universidad, noticia que fue acogida con agrado.

2. Plazos de entrega coincidentes entre asignaturas

Los/as representantes del estudiantado exponen que, en varios casos, asignaturas del mismo semestre presentan coincidencia en las fechas límite de entrega de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC). Esta acumulación genera dificultades significativas en la gestión del tiempo y la planificación del estudio.

- Propuesta: Solicitan valorar la posibilidad de que los plazos de entrega sean escalonados o de establecer criterios claros para evitar las coincidencias excesivas.
- Información Anticipada: Reclaman que las fechas límite de entrega de las PECs se incluyan en el Plan Docente y estén disponibles durante el periodo de matrícula o rematrícula.

El director de los estudios y la subdirectora de docencia ofrecen las siguientes precisiones y reflexiones al respecto:

- Plazos amplios: Se recuerda que las fechas de entrega de las PECs son fechas límite, y que el estudiantado suele disponer de un plazo de elaboración de entre tres a cuatro semanas por cada prueba.
- Reflexión sobre la gestión del tiempo: Se invita a reflexionar sobre la matrícula responsable y la buena gestión del tiempo por parte del estudiantado. Se enfatiza que la elaboración de las PECs en el último momento impacta negativamente en el aprendizaje. El enfoque ideal para un buen aprendizaje sería, por ejemplo: dedicar la primera semana al estudio de la materia y las restantes a la elaboración de la prueba.
- Fechas límite y calidad docente: La decisión de no proporcionar las fechas límite de entrega con tanta antelación se debe a la necesidad de evitar tensionar al profesorado, lo cual podría repercutir en la calidad docente.
- Información disponible: Se recuerda que los planes docentes ya contienen información suficiente en el apartado de Evaluación, incluyendo el número de PECs de las asignaturas y el modelo de evaluación final.

Los representantes de los estudiantes toman nota de las aclaraciones y se ofrecen a recordar al resto de compañeros/as que las fechas estipuladas son plazos límite de entrega. Además, se comprometen a reforzar la importancia de la buena gestión del tiempo ante una alta carga lectiva.

3. Horarios y días de los exámenes

Los representantes del estudiantado exponen que las opciones horarias de las Pruebas de Evaluación Final (PEFs) son limitadas. Aunque comprenden la concentración de los exámenes en una misma semana, solicitan la ampliación de las franjas horarias para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

La dirección de los estudios informa sobre las siguientes acciones y alternativas:

- Transición de modelos de evaluación: Se destaca que las Pruebas de Evaluación Final (PEFs) están en proceso de extinción, hacia un modelo de Pruebas Finales en las aulas, con supervisión en línea, y que comienza a implantarse este semestre 2025-1.
- Mecanismos de flexibilidad: Se recuerda al estudiantado que existe el trámite de cambio de los horarios de las pruebas en caso de encabalgamiento o por motivos justificados.

4. Actualización del material docente

Los/as representantes del estudiantado reiteran la preocupación recurrente sobre la obsolescencia del material didáctico en ciertas asignaturas.

- Se señala que en varios programas, se sigue utilizando material de referencia con años de antigüedad, lo que no refleja los avances y temas más actualizados del sector. Se pone como ejemplo el caso de marketing.
- Se solicita una renovación de los recursos de aprendizaje para asegurar la relevancia y actualidad de los contenidos.

La dirección de los estudios y la subdirectora de docencia responden a la inquietud con las siguientes precisiones:

1. Revisión periódica: Existe un proceso de revisión y actualización periódica de los materiales por parte del profesorado.
2. Criterio de actualización: Se aclara que la antigüedad no implica necesariamente la invalidez del material. Ciertos recursos, a pesar del tiempo, se mantienen como material de referencia fundamental y son esenciales para la base de la materia/asignatura.

5. Tardanza en las resoluciones de Evaluación de Estudios Previos (AEP, por sus siglas en catalán)

Los representantes de los estudiantes exponen que el retraso en las resoluciones de la Evaluación de Estudios Previos (AEP), que en algunos casos supera más de un semestre, está dificultando la planificación de matrícula de diversos estudiantes. Se menciona un caso específico de un estudiante que no puede acceder a cursar asignaturas de Prácticas al estar el trámite de la AEP pendiente de resolución.

La subdirectora de docencia solicita el nombre del estudiante afectado en la asignatura de Prácticas con el fin de investigar y resolver la situación particular.

La SDD informa que la universidad está llevando a cabo acciones para poder agilizar el trámite, como por ejemplo, el uso de la IA.

6. Nueva incorporación DP del grado de ADE, Cristian Castillo

Se pregunta del porqué el cambio en la dirección del programa del Grado de ADE.

La respuesta dada es que el nombramiento de Cristian Castillo como director del grado de ADE corresponde a un tema interno que le compete a los Estudios de cómo y cuándo se realiza el proceso de selección. Se informa que el profesor Cristian Castillo envió a través de las aulas de tutoría un vídeo de presentación de la nueva dirección dirigido a los/as estudiantes del grado.

7. Temas sobrevenidos

- **Másteres de continuidad**

Los/as estudiantes plantean que la promoción interna del pase de un Grado de la UOC a un Máster Universitario de la UOC no está suficientemente visibilizada dentro de la universidad.

Por ello, solicitan que los Estudios puedan realizar alguna acción específica para informar al estudiantado de Grado, a punto de finalizar sus estudios, sobre la oferta de másteres disponibles en la organización.

Se acuerda facilitar esta información a los tutores y tutoras para que promuevan la oferta de másteres de la UOC afines a la titulación entre el alumnado de Grado que se encuentre próximo a la finalización de sus estudios.

- **Entrega de notas por parte del PDI**

Se pone de manifiesto la preocupación por la demora en la publicación de las notas, señalando la sensación de que en alguna ocasión se han incumplido los plazos establecidos, llegando a demorar la entrega varios días. Como ejemplos de esta situación se hace mención a asignaturas específicas como las de Idioma Moderno: Inglés y los Trabajos Finales de Grado. La SDD informa que está al corriente de algunos de los casos comentados. Se explica que la situación se ha visto afectada este semestre por un cambio en la forma de configurar el calendario, lo que pudo generar problemas con el traspaso de fechas a la plataforma CANVAS. Por otro lado, la Dirección informa que se está trabajando activamente para integrar las fechas importantes en el calendario de Google, con el objetivo de facilitar al estudiantado una mejor organización y gestión del tiempo.